

Violencia política, nacional-sindicalismo y contrarreforma agraria. Cantabria, 1937-1941 ¹

ABDÓN MATEOS *

RESUMEN

El ensayo analiza los orígenes del Nuevo Estado franquista en Cantabria dentro de un período más amplio (1931-1941) definido como los años revolucionarios. El autor destaca factores cualitativos como la violencia política, la política agraria y la construcción del partido de Estado.

PALABRAS CLAVE

Guerra Civil. Franquismo. Reforma agraria. Violencia Política. Partido de Estado.

ABSTRACT

This essay analyzes Franco's New State in Cantabria in the period The revolutionary years. The author proposes this qualitative characters: Political Violence, Agrarian Politics and State's Party construction.

KEY WORDS

Civil War. Francoism. Agrarian Reform. State's Party. Political Violence.

«Las Casas Campesinas no deben olvidar que son ellas el eje de la revolución» ².

«El campo mirará a la ciudad no con odio como ayer sino con amor. La revolución está en marcha» ³.

* UNED.

¹ Este ensayo forma parte de un próximo libro sobre las políticas «revolucionarias» y los movimientos campesinos en La Montaña, *Rojo y azul. De la movilización campesina republicana al falangismo de Estado: Cantabria, 1931-1941*. En 1991 recibió financiación del Ministerio de Educación en la modalidad de beca postdoctoral. Desde 1998 está integrado en el proyecto de investigación «El primer franquismo. Componentes políticos, ideológicos y sociales del Nuevo Estado» financiado por la DGEIC (PB97-0772).

² Eslogan del diario filosocialista *La Región*, 20-5-1933.

³ Editorial «4 de marzo», *Alerta*, diario de FETJONS, 5-3-1939.

En agosto de 1940 el periodista británico, Anthony W.H. James, señalaba que tres años después de la *liberación* nacional-sindicalista de Santander —un verdadero Sedan marxista como decía el cónsul de su Graciosa Majestad, Mr. Bates ⁴—, todos los *rojos* estaban muertos, huídos o en las filas del falangismo de Estado ⁵. Mr. James, sin duda, exageraba pero su diagnóstico no dejaba de ser una buena descripción del final de los *años revolucionarios* en La Montaña ⁶. El mismo periodista había publicado una crónica en *The Observer*, cuantificando, para la ciudad de Santander, la represión del primer mes tras la ocupación franquista en 5.329 presos y 214 sentencias a muerte ⁷. En efecto, en 1940 todavía quedaban millares de presos neutralizados en la cárcel, otros cuantos miles se habían refugiado en el extranjero, unos centenares estaban escondidos en el monte y, en fin, la *falangistización* llevada a cabo por el gobernador y jefe provincial del Movimiento, el Teniente Coronel Carlos Ruiz García-Quijada ⁸, había conducido a más de 50.000 obreros y campesinos santanderinos a las filas de los sindicatos de FET ⁹. Una cifra enseguida

⁴ Public Record Office, Londres. FO371/24.508 y 16.231. Para una «margarita» navarra (agrupación femenina del tradicionalismo), «Falange estaba formada por rojos liberales». Fondo Delegación Nacional de Provincias de la Secretaría General del Movimiento. Caja 10. Informe, 25-10-1939. Archivo General de la Administración (AGA), Alcalá de Henares.

⁵ Utilizo el término falangismo de Estado en el sentido de partido único. Además instancias de FET como Sindicatos, Auxilio Social, las Jefaturas Provinciales del Movimiento y las milicias, sufrieron un proceso de burocratización, pasando del partido a insertarse en la Administración del Estado (Ministerio de Organización y Acción Sindical, Ministerio Secretaría General del Movimiento, Ministerio de Gobernación/Trabajo y Gobiernos civiles. La utilización de la retórica, los símbolos y los lugares de memoria de FE por el Gobierno sería otro nivel más ideológico también utilizado por el Gobierno y Nuevo Estado. La noción de partido de Estado, por ejemplo, en Octavio Paz, *El agro filantrópico. Historia y política, 1971-1978*, México, J. Mortiz, 1979, 85 y ss. Por otro lado, utilizo los términos nacional-sindicalista, franco-falangista, franquista, fetista y falangista de forma indistinta. Resulta evidente que FET lo componían elementos en su mayoría ajenos a la primitiva Falange pero eso no es lo principal de la cuestión. Agradezco las sugerencias de Juan Avilés, Glicerio Sánchez y Patxi Caspistegui.

⁶ La elección del período cronológico responde en buena medida a los estudios de Renzo de Felice, por ejemplo, su *Rojo y negro*, Barcelona, Ariel, 1996.

⁷ Los datos de 1937 en José Ramón Saiz Viadero (en colaboración con Fernando Bastante y Aurora Garrido), *Historia general de Cantabria. Siglo xx*, Santander, Tantín, 1988, 170.

⁸ Carlos Ruiz, nacido en Santander, fue Jefe de una Bandera de Falange de Navarra, participando en las operaciones del frente del Norte. Fue nombrado Jefe de FET en septiembre de 1939, asumiendo el gobierno civil de Santander en diciembre de 1939, en sustitución del Marqués de la Eliseda. Desde junio de 1941 fue gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Madrid hasta mayo de 1954. Archivo del Ministerio del Interior. Expedientes de gobernadores civiles, 127 y 129. También, *Alerta*, 16-1-1940.

⁹ Los datos sobre la sindicación en FET proceden de los diarios *El Diario Montañés* y *Alerta*, y del semanario de 1938, *Nacional-Sindicalismo*. En septiembre de 1939, al hacerse cargo de la jefatura provincial Carlos Ruiz, estaban encuadrados en la CNS 41.777 personas, llegándose en el verano de 1941, al final de su jefatura, a más de 60.000 personas, después de la absorción de los sindicatos agrícolas católicos y la asociación provincial de Ganaderos (Sindicato provincial de

equivalente a los 75.000 ugetistas encuadrados en la Federación Obrera Montañesa y la Federación de Casas del Pueblo Campesino durante 1937, en una provincia con una población activa de unas 160.000 personas ¹⁰.

La magnitud de la represión franquista, en la conservadora pero infiel provincia castellana, resulta difícil de minusvalorar. No existe todavía ninguna monografía regional que cuantifique el balance de la represión de la guerra civil y de posguerra en Cantabria ¹¹. La aproximación del general historiador Salas Larrazabal en 1977 a partir de los registros civiles resulta claramente insatisfactoria como han puesto de manifiesto las últimas monografías locales sobre la represión de la guerra civil ¹². El alcance de la desviación llega, por ejemplo, en el caso de la violencia y represión frentepopulista a doblar las cifras de Salas. Mientras que el registro civil de Santander apunta 530 víctimas derechistas la Causa General franquista eleva a 1.143 los muertos. De ellos, 161 pertenecían al clero regular y secular ¹³. Salas contabilizó para los tres primeros años de dominación

ganadería de FET). En enero de 1938 los sindicatos de FET tenían 13.363 afiliados, alcanzándose en julio de 1949 un máximo de 86.325, un 55% del censo laboral.

¹⁰ Los datos máximos de afiliación en la FOM (50.000) y en la Federación de Casas Campesinas y Trabajadores de la Tierra (25.000) de UGT, los aportan sus respectivos secretarios, Antonio Ramos y Nicéforo Caramazana, en «El movimiento obrero y socialista en Santander» (Archivos varios de la Fundación Pablo Iglesias. Madrid) y carta de Caramazana a Consejo Interprovincial, julio 1937 (archivo de la Guerra Civil. Salamanca) Véanse también actas de credenciales y memorias de Congresos de la FOM y la FCC en Archivo Guerra Civil, sección Político-Social Santander.

¹¹ El objeto específico de mi investigación no es la represión. Por ello, no he realizado un recuento «exacto» de los registros civiles, algunos destruidos, ni acudido a los archivos de prisiones y libros de cementerios. Para la liquidación de los escondidos y, en general, la represión asociada, habría que acceder a la documentación militar sobre consejos de guerra y a las memorias del servicio histórico de la Guardia Civil (Madrid). Para las incautaciones, la documentación del Tribunal de Responsabilidades Políticas resulta hoy accesible en el Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares. Los fondos del archivo de la Delegación General del Gobierno en Cantabria, en depósito en el Archivo Histórico Provincial, permanecen innacesibles desde mi primera consulta en 1990. Estos fondos (expedientes de orden público, informes confidenciales, partes de la guardia civil) permitirían una análisis cualitativo de la represión de posguerra. Tampoco resulta viable todavía, por la misma razón, un estudio de la política de FETJONS durante el primer franquismo, como pretendía al iniciar la investigación en 1990.

¹² Recientemente han aparecido monografías que integran la política represiva dentro de otros aspectos del primer franquismo, desde una perspectiva microhistórica: Carlos Santacana, *Victoriosos y derrotats. El franquisme a L'Hospitalet*, Barcelona, 1995; A. Calzado y Ricard Torres, *Un silenci extens. El franquisme a la Ribera Baixa, 1939-1962*, Valencia, Diputación, 1995; y la excelente tesis de Angela Cenarro, *Cruzados y camisas azules*, Zaragoza, 1997. Consideraciones teóricas en el número de *Ayer* de 1993 coordinado por Julio Aróstegui «Violencia y política». Un inteligente balance en Angela Cenarro, «Muerte y subordinación en la España franquista», *Historia Social*, 30, 1998.

¹³ Causa General. Caja 1583. Archivo Histórico Nacional Madrid. El balance de la violencia anticlerical cifraba en 58 los templos totalmente destruidos, 175 los saqueados y 44 ermitas destruidas. «Una característica de la criminalidad marxista es que los asesinatos son cometidos generalmente por gentes extrañas y sitios distantes del domicilio de la víctima. Si bien éstos eran

franco-falangista en Cantabria, es decir entre 1937 y 1940, únicamente 962 ajusticiados inscritos en el registro civil. Una cantidad que supone el 2,64 por 1.000 de la población montañesa frente al 3,69 de la vecina Asturias, una cantidad ya muy alejada de las máximas tasas represivas, según el Registro, cercanas al 7 por 1.000 de las provincias de Málaga, Córdoba o Zaragoza ¹⁴. Según ha resumido José Manuel Sabín, recientes monografías para 22 provincias han elevado a 65.598 las víctimas de la represión franquista frente a los 37.023 contabilizados por Salas a partir de los registros ¹⁵.

Hay que tener en cuenta que la historiografía reciente ha insistido en cuantificar la *violencia arbitraria*, desligada de los ya de por sí irregulares consejos de guerra sumarísimos. Por ejemplo, Vicente Gabarda ha establecido para el conjunto del País Valenciano, ocupado ya al final de la guerra, un total de 6.087 víctimas frentepopulistas, de las que un 22.5 por 100 fueron asesinadas por procedimientos como el paseo sin encausamiento. Más recientemente, Manuel Ortiz Heras establece para Albacete 573 víctimas de la violencia arbitraria sobre un total de 1.890, lo que supone un 30,3% de muertes ¹⁶.

La perspectiva microhistórica, como revela el estudio de Gutiérrez Flores para la comarca campurriana, eleva todavía más ese porcentaje. De las 258 víctimas del área de Reinosa, nada menos que 108 serían producto de la violencia arbitraria (42%) y eso sin contabilizar los muertos a causa de heridas o de la guerrilla ¹⁷. Un balance provisional para el valle de Penagos, con una tasa represiva del 18 por 1000, nos permitiría evaluar la violencia arbitraria en un 80% de las víctimas frentepopulistas.

¿Cómo compaginar, entonces, la horrible metáfora del periodista británico y el frío y leve balance del general?

acordados por los Frente Populares de cada localidad o cuando menos en virtud de las informaciones facilitados por éstos y en otros casos a requerimientos de los mismos.» *Antecedentes para la información sobre persecución religiosa en Santander, Burgos y Palencia*.

¹⁴ Ramón SALAS LARRAZABAL, *Pérdidas de la guerra civil*, Barcelona, Planeta, 1977, 374, 398-99.

¹⁵ José M. SABÍN, *Prisión y muerte en la España de posguerra*, Madrid, Anaya, 1996, 241.

¹⁶ Manuel ORTIZ HERAS, *Violencia política en la II República y el primer franquismo. Albacete, 1936-1950*, Madrid, Siglo XXI, 1996, 299. Otros estudios sistemáticos en Vicente Gabarda que aprovecha las fuentes orales (*Els afusellaments al País Valencià, 1938-1956*, 1993); Julián Casanova (et. al), *El pasado oculto* (1992), hace un esfuerzo teórico para enmarcar el caso de Aragón; Jaime Barrull (dir.), *Violencia política i ruptura social a Espanya, 1936-1945*, Lleida, Universitat, 1994; Francisco Moreno para la guerra civil y resistencia de posguerra en Córdoba (1987), Encarnación Barranqueiro para Málaga (1994); Francisco Cobo respecto a Jaén (1995); José Chaves en Cáceres (1995); Francisco Alía Miranda respecto a Ciudad Real (1994); el pionero Josep M. Solé en cuanto a Cataluña (1985); la tesis de José M. Sabín respecto a Toledo, ...

¹⁷ Jesús GUTIÉRREZ FLORES, *Crónicas de la segunda república y de la guerra civil en Reinosa y Campóo*, Santander, 1993, 156.

Salvo para la comarca campurriana no existen monografías que cuantifiquen la represión franquista. Según Gutiérrez, la comarca de Reinosa, bastión ugetista y zona de frente, tuvo una media de 7,1 por 1.000 víctimas frentepopulistas, alcanzando, en municipios rurales izquierdistas como Las Rozas, tasas que doblaban la media comarcal. Esta tesina nos desvela otro hecho decisivo. Mientras que la industrial ciudad campurriana tuvo una tasa del 11 por 1000, en las zonas rurales la represión fue muy superior. Además del carácter minero de Las Rozas hay que tener en cuenta la masacre de presos derechistas campurrianos en los montes del Saja.

El escritor José Ramón Saiz Viadero multiplica al menos por siete las víctimas de la represión franquista respecto a las derechistas en Cantabria ¹⁸. De este modo, las apenas mil víctimas registradas por Salas se elevarían a un mínimo de 8.000 ¹⁹. Extrapolando del balance represivo para las comarcas campurriana y meracha, y teniendo en cuenta otros estudios provinciales, quizá sea más acertado triplicar el número de víctimas anotadas en el registro civil.

Además de la comarca campurriana hubo otras zonas semirurales como Colindres o la cuenca minera de la Bahía de Santander donde la represión alcanzó tintes que desbordaban el concepto de represión política para llegar a los márgenes del terror organizado.

La «inversión de terror» ²⁰ franquista no terminó con la caída de Málaga, después de las razzias a lo largo de las regiones andaluza y extremeña, sino que la conquista del frente Norte tuvo también episodios de extrema crueldad. No deja de resultar significativa la persistencia del fenómeno de los huídos al monte hasta nada menos que 1957, veinte años después de ocupada Santander.

LA LIQUIDACIÓN DEL SINDICALISMO UGETISTA

Durante los primeros días del mes de septiembre de 1937 las fuerzas de ocupación dieron el «paseo» sin ningún tipo de encausamiento sumarísimo a 34 vecinos de los ayuntamientos de Penagos y Liérganes. Tres

¹⁸ Francisco Moreno estableció para Córdoba una correlación de un derechista por cuatro izquierdistas (2384 vs. 9579) en sus obras sobre la guerra civil y la posguerra en esta provincia (Córdoba, 1987, 533).

¹⁹ SAIZ VIADERO (1988), 58-59.

²⁰ El término lo utiliza Paul PRESTON en su *Franco* (Barcelona, Crítica, 1994).

noches y tres paseos en el Puente del Diablo y el molino de Agüera, antes de que las unidades falangistas del coronel Sagardía abandonaran el valle minero para seguir su conquista del frente Norte. Pocos días después se produjo la «limpia» de otros cinco vecinos en las inmediaciones del pueblo de Hermosa, así como la liquidación de tres veteranos del frente de Asturias que regresaban a Cabárceno y del escondido en Llanos, César Sainz Santander.

Unas cifras que aparentemente no dicen demasiado si no fuera por que probablemente constituyeron la tasa represiva más alta de la provincia santanderina, si creemos el testimonio del cacique local, Joaquín Solorzano, que elevaba a 43 los liquidados en Penagos tras dos años de ocupación ²¹. La cifra total de víctimas de los términos de Penagos y Liérganes hasta la masacre de 1947 fue de 110 muertos lo que superaba los 20 vecinos por cada 1.000. Tasas similares se dieron en algunos pequeños ayuntamientos rurales del País Valenciano y Cáceres. Lo que distingue a esta masacre es que en dos terceras partes partes fue producto de la violencia arbitraria. Además otro hecho que nos permite interpretar su significación es el hecho de que eran unos términos municipales de predominio electoral derechista (más equilibrado en Penagos) incluso durante los años republicanos ²².

Sin embargo, hay que tener en cuenta el hecho de que desde comienzos de siglo existía una hegemonía social de los mineros «maketos», emigrantes de Castilla y León ²³. Adelantemos, de momento, que el número de víctimas equivalía a un 25% de los militantes mineros y campesinos de UGT en 1934 en el valle de Penagos, que el número de milicianos del sindicato minero era similar al de los paseados y, todavía más inquietante, que la cifra de paseados coincidía con la de los encausados tras un enfrentamiento violento con la guardia civil en 1911. Añadamos que las víctimas de la represión frentepo-

²¹ Confidencia de Joaquín Solorzano a Felipe Sánchez, posterior teniente de alcalde de Penagos. Las cifras de paseados también son aportadas por José Luis Martínez Venero, concejal, dirigente local de FET procedente de la Juventud Católica. Testimonios de Felipe Sánchez, 1989 y 1991; Martínez Venero, 1991, 1994, 1997 y 1998; Manuel Rodríguez Aspiazú, 1991; Juan Loricera Prieto, 1991, Palmira Marcos Abascal, 1989. Otro vecino fue muerto por la guardia civil en 1946. Testimonio del superviviente, Antonio Llamas, 1998. El balance para Liérganes, 56 víctimas, lo realizó el afiliado socialista, refugiado en México, Fernando Abascal, en 1977. Testimonio de Ana Crespo Vega, agosto 1998.

²² Las únicas elecciones en las que la izquierda triunfó, con mayoría relativa y debido a la fragmentación y pluralismo del voto de centro y derecha, en el Miera (Penagos, Riotuerto y Liérganes) fueron las legislativas de junio de 1931.

²³ Todavía el censo de Penagos de 1950 establecía una población de 520 labradores, 100 jornaleros y 593 mineros, algunos residentes fuera del Valle. *Diccionario geográfico del Movimiento*, Madrid, 1960.

pulista habían sido tres afiliados a la Juventud Católica, aunque dos de ellos habían sido represaliados fuera del Valle, uno en el buque-prisión «Alfonso-Pérez» y otro en el frente. De este modo, tenemos que la represión franquista multiplicaba por 14 la respectiva del Frente Popular ²⁴.

Hay que considerar el clima de coerción y miedo que vivió la población derechista durante el breve dominio del Frente Popular y el deseo de revancha contra los mineros «maketos» acumulado desde comienzos de siglo. Los ayuntamientos de la comarca del río Miera (Liérganes, Penagos, Riotuerto, Miera y San Roque) con una población total de poco más de 10.000 habitantes habían llegado a constituir una de las principales cooperativas socialistas de transformación de productos lácteos. Nada menos que unos 1.200 afiliados había llegado a agrupar la Federación de Casas del Pueblo Campesinas (UGT) en estos cinco términos municipales aunque los afiliados hasta 1934, limitados a Riotuerto, Miera, Liérganes y Penagos, habían sido un máximo de unos 300 ²⁵.

Una de las pocas colectividades campesinas de producción en La Montaña, la colectividad «Bruno Alonso» en las camponas de La Espina, se había formado en Liérganes bajo la inspiración del barbero socialista y líder de las Casas Campesinas, Nicéforo Caramazana. Parte de esta alta afiliación (un 85% del censo agrario de 1934) se debió a la presión de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra en pro de la sindicación obligatoria de los campesinos:

«Si bien es cierto que, durante el dominio rojo, tuve necesidad de inscribirme en las Casas Campesinas, fue ello solamente obligado por la necesidad, para poder proveerme de piensos y alimentos para mis ganados y como en igual circunstancias lo hicieron tantos otros elementos de derechas adheridos al Movimiento Nacional».

La amenaza de multas, cuotas retroactivas, así como otras medidas coercitivas como las aportaciones *voluntarias* a Asistencia Social o la elaboración de un abultado censo de ganaderos desafectos según el decreto del ministro de Agricultura, el comunista Uribe ²⁶, y, por tanto, inmersos en

²⁴ En los otros términos de la comarca del Miera se habían producido las siguientes muertes de derechistas (aproximadamente un 2 por 1.000 del conjunto de la población de la comarca): Liérganes 6, Riotuerto, 8, San Roque 2, Miera 0. Causa General, caja 1582. Archivo Histórico Nacional, Madrid.

²⁵ Los datos de afiliación en las Casas Campesinas locales en memorias de la Federación y censos locales de 1937. Archivo guerra civil Salamanca. Sección Político-social de Santander.

²⁶ Este decreto de octubre de 1936 del gobierno de Largo Caballero fue el principal instrumento de la reforma agraria frentepopulista durante la guerra civil.

una posible incautación de su ganado y sus tierras había abonado el deseo de venganza. Aunque las víctimas de la represión frentepopulista en Liérganes no habían pasado de seis según la Causa General, la mayor parte de la Juventud Católica, unos cuarenta vecinos habían sido encarcelados y el 10% de los ganaderos habían sido declarados desafectos, siendo expropiados al menos 7 de 40. La violencia simbólica, de carácter anticlerical, había sido muy marcada. La práctica totalidad de los templos católicos habían sido saqueados en el área que desde Torrelavega llegaba a la bahía de Santander. La violencia anticlerical, contenida en la provincia en 1931, se había terminado desatando tras el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936, a cargo sobre todo de un grupo de «incontrolados» del área de Torrelavega²⁷. El culto católico quedó suspendido después del estallido de la guerra, relegado al ámbito privado y aun así perseguido:

«Durante el dominio rojo, no dejó de hacer en familia y con otras personas prácticas religiosas diarias, asistiendo el 15 de agosto de 1936 a una misa en Ontaneda, y por cuyo acto asesinaron al sacerdote que la dijo»²⁸.

Una interpretación antropológica de la masacre de Penagos insistiría en el enfrentamiento secular en un valle parcialmente tributario del Miera entre los vecinos hidalgos-ganaderos-católicos frente a los mineros- maketos- socialistas. Sin embargo, la realidad social era más compleja pues la figura del pequeño propietario con oficio no agrícola, el ganadero mixto, era dominante en las Casas Campesinas al menos hasta el triunfo del Frente Popular²⁹.

En esta línea interpretativa de *ferocidad cotidiana* del mundo rural tradicional montañés hay testimonios procedentes de la literatura —un Pereda, por ejemplo— y análisis antropológicos para comunidades aisladas en Liébana —López Linage—³⁰. La literatura histórica ha insistido también en la idea de la ferocidad. Maximiliano García Venero, testigo y cronista de Falange, destaca la pervivencia de una *ferocidad gremial* del Antiguo Régimen,

«durante los primeros meses de la república quedó endurecida la conviencia en la Montaña. Afloró una violencia desconocida en las relaciones

²⁷ Véanse las crónicas de *La Región* y *El Diario Montañés*. Para un análisis de prensa sobre el anticlericalismo y la violencia, Javier Merino y Carmen Díez, *La conflictividad en Cantabria de la primavera de 1936*, Santander, Estudio-Cuadernos Tantín, 1984.

²⁸ Declaración del médico José Eleicegui, Liérganes, 5-8-1938. Archivo municipal Liérganes.

²⁹ Otros grupos étnico-sociales en la zona del Miera en vías de integración en el seno de la comunidad de hidalgos propietarios fue el de los franco-flamencos, antiguos artesanos integrados desde el siglo XIX, y los pasiegos, ganaderos trashumantes aislados de montaña.

³⁰ Véase el estudio antropológico para la aislada localidad lebaniega de Barayo de Javier López Linage, *Antropología de la ferocidad cotidiana*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1978.

humanas. (...) las gentes se conocían perfectamente. El odio, que estallaba escandalosamente en ocasiones, se manifestaba cotidianamente, estaba al acecho, ... desmenuzándose en provocaciones, insultos taimados, alusiones hirientes (...) En ese clima violento, donde la pedrada, la agresión a cuchilladas y el escopetazo son parte consustancial de ciertos estamentos sociales y solución final en los núcleos rurales, la costumbre de ir armado aparece como ancestral y consustancial al medio»³¹.

Otros testimonios coetáneos, por ejemplo el radical Mateo Ortega o del falangista Mora Villar³² hablan del clima de miedo colectivo de las derechas, descrito hasta la idea de la *muerte civil*, durante el período republicano pero sobre todo en el tiempo de la hegemonía del Frente Popular entre febrero de 1936 y agosto de 1937.

Los escasos historiadores locales del tiempo republicano montañés, desde Saiz Viadero a Gutiérrez Flores, han destacado esta interpretación antropológica de la violencia política en las zonas rurales. Sin embargo, a mi juicio, la interpretación antropológica no es suficiente para explicar la política de los movimientos sociales. Tampoco la alusión a factores económico-sociales como la depresión que afectó a la minería del hierro y las industrias agroalimentarias.

Sin embargo, no deja de ser interesante la pugna entre las élites derechistas que controlaban los Ayuntamientos de la comarca del Miera y los sindicatos socialistas respecto a la crisis de trabajo en la mina. Mientras que los primeros insistían en dar prioridad a los vecinos naturales de los Ayuntamientos el sindicato minero conseguía imponer su criterio de dar trabajo a los afiliados por orden de antigüedad³³.

A mi juicio, la explicación de la masacre de 1937 y de la liquidación de los escondidos hasta 1947 debe ser histórica. Y la historia nos lleva a la interpretación de la naturaleza de la política, la experiencia vivida y la acción colectiva en el pasado más que a mentalidades o estructuras económicas. En efecto, los *paseados* no fueron únicamente mineros maketos sino que una proporción mayoritaria eran ganaderos mixtos de los pueblos del Miera.

Todo empezó, como certifica la tradición oral³⁴, en 1911 con otros sucesos trágicos. El 9 de septiembre una manifestación de mineros de Cabárceno

³¹ Citado por J. R. SAIZ VIADERO en sus *Crónicas republicanas*, Santander, Tantín, 229 y 241.

³² Véase Manuel MORA VILLAR, *Las sangrientas cinco rosas*, Santander, 1971.

³³ Acta del Congreso del Sindicato Minero Montañés, 1932. Archivo de la Guerra Civil Salamanca.

³⁴ Testimonios de Inés Prieto, 1989, 1991, 1994.

en el Ayuntamiento de Penagos solicitando abastecimiento de agua se saldó con la muerte de un cabo de la guardia civil, Tomás Vicario Infante, y tres mineros. Un año después se vio el juicio civil por el que se encausaba a 34 mineros, tres huídos, con la citación de 109 testigos. Nueve de los encausados estaban sometidos al fuero de guerra, es decir, acusados de la muerte del guardia. Las penas civiles fueron leves —de un año y nueve meses— siendo desestimada la clausura de la sociedad minera ³⁵. Clausura que sí fue decretada años después con ocasión de la huelga general de 1917 y que condujo a la reconstitución con nuevo nombre en 1918.

En realidad, la actividad del movimiento obrero había comenzado con el siglo, fundándose las organizaciones socialistas en Cabárceno en 1903 y en el resto de la cuenca minera un año después ³⁶. La sociedad ugetista «El Nivel» de Penagos contó durante la primera década del siglo xx con nada menos que 300 a 400 afiliados lo que llegó a constituir la mitad de los ugetistas de toda la provincia ³⁷. Para un Ayuntamiento con poco más de 2.000 habitantes en el que la localidad de Cabárceno tenía unos 150 vecinos la presencia de cerca de medio millar de mineros socialistas trastocó su vida cotidiana. Como decía un testigo del juicio de 1912, «los mineros son muchos más que los vecinos». La respuesta fue el fraude electoral anulando el acta de concejal que, ya a comienzos de siglo, obtuvo Buenaventura Iglesias, presidente de las organizaciones socialistas *paseado* en 1937.

En el caso de Liérganes las elecciones se resolvieron en la mayor parte de las convocatorias por el recurso al artículo 29, proclamación de candidatura única, o coacción para que únicamente votaran afines a la política liberal. La participación política en la democracia republicana se multiplicará por más de diez ³⁸. No se trataba, por tanto, de la existencia de una desmovilización política como demuestra la anulación de las actas socialistas y la existencia de agrupaciones del PSOE desde 1903 sino de claro falseamiento del sufragio universal mediante la compra de votos ³⁹ y otras coerciones para imponer unos resultados.

³⁵ Véase *El Diario Montañés*, 11-10-1912. Debo la referencia a José R. Saiz Viadero.

³⁶ Véase José Ignacio BARRÓN, *Historia del socialismo en Cantabria: Los orígenes, 1887-1905*, Santander, PSC, 1987.

³⁷ En 1903, momento de constitución de la sociedad «El Nivel», la UGT provincial tenía 2.518 afiliados cotizantes, descendiendo en 1911 hasta los 519. Véase, Santiago Castillo, *Historia de la UGT. Hacia la mayoría de edad, 1888-1904*, Madrid, Unión, 1998, 111.

³⁸ En las elecciones de 1917 participaron 43 vecinos, mientras que en las de 1922, 102. En caso del distrito de Pámanes todas las elecciones hasta 1931 se resolvieron por el artículo 29 de proclamación de candidatura única. Certificado del secretario del Ayuntamiento, 23-5-1930.

³⁹ En estas actividades participaron, entre otros, el cacique Navedo, el alcalde Severiano Gandarillas y el médico tradicionalista, Juan Cobo. Testimonio de Inés Prieto Gandarillas, diciembre 1989.

La politización no entraría definitivamente en la comarca del Miera hasta 1931 para volver a salir de ella con la liquidación del tiempo republicano y las consecuencias inmediatas de la guerra civil ⁴⁰. El testimonio de los supervivientes en su mayoría insiste en su condición apolítica frente a los «metetes». No obstante, muchos «apolíticos-pobres-hombres» fueron víctimas de la espiral de la revancha franco-falangista.

Septiembre de 1937. Revancha de los caciques y de la guardia civil tras décadas de presión en los valles del cuerpo extraño de los mineros maketos. Una hegemonía que no era electoral debido al falseamiento del sufragio universal masculino sino social. Ejemplo de ello es la inexistencia en los valles del Miera de sindicatos agrícolas católicos pese a la cercanía a Santander y Torrelavega, las campañas propagandísticas entre 1907-1910, las efímeras fundaciones de 1918-1920 y la movilización católica durante el primer bienio republicano.

Los mineros socialistas no sólo habían impuesto su control en el trabajo en la mina, sino que la sociabilidad local estaba dominada por las entidades de la Casa del Pueblo ⁴¹, y desde 1931, habían encuadrado y movilizado a los mixtos y pequeños campesinos a través de la Federación de las Casas Campesinas para lograr en febrero de 1936 el control de los Ayuntamientos.

En la historia hay también accidentes imprevistos. Además los individuos juegan un papel fundamental. La venganza del jefe del puesto de la Guardia Civil de Penagos —Pámanes, el cabo Agüera— «un castigo de Dios» ⁴², del medico titular de Penagos y cacique local, Joaquín Solorzano —responsables de la lista de víctimas que utilizaron los militares falangistas—, y del jefe de Falange, alcalde de Liérganes y miembro de una partida contrarrevolucionaria desde 1934, José Saíz García, perseguido por el Frente Popular, son sin duda factores a tener en cuenta. Como también hay que consi-

⁴⁰ Para la noción de politización, véase Gilles PECOUT «Cómo se escribe la historia de la politización rural. Reflexiones a partir del estudio del campo francés en el siglo XIX», *Historia Social*, 29, 1997, 89-110.

⁴¹ Sobre la sociabilidad asociada a la Casa del Pueblo de Cabárceno, desde las funciones teatrales, la educación de adultos o el orfeón socialista, los testimonios de Juan Loricera Prieto, Manuel Rodríguez Azpiazu, Felipe Sánchez, Palmira Marcos Abascal, Lucio Gutiérrez y José Luis Martínez Venero (entrevistas 1989-1994). Además, para los primeros de mayo, las crónicas de *La Región* y los cuadros de celebración del Primero de Mayo en Penagos hasta 1930, Cabárceno y Obregón, elaborados por Lucía Rivas, *Historia del Primero de Mayo en España*, Madrid, UNED, 1987. Sobre los sindicatos católicos agrarios hasta 1931 la tesina de Fernando Bastante Sumaza, «La acción social católica en Cantabria. Círculos y sindicatos, 1894-1931», dirigida por Juan Pablo Fusi (Universidad de Cantabria, 1986).

⁴² Testimonio de Lucio GUTIÉRREZ, miembro de la Casa Campesina de Penagos, de Izquierda Republicana y, después, del PCE. Llanos, 12-1-1991. Su ficha de la Casa Campesina de UGT en Archivo de la Guerra Civil, Salamanca.

derar el hecho de que la columna Sagardía fuera la responsable de la ocupación de la sierra Gándara que recorre la distancia entre El Astillero y Solares. No en vano la columna Sagardía, dependiente de la División de Flechas Negras italianas, compuesta en su mayoría por falangistas castellanos (de Cantabria, Burgos y La Rioja) había sufrido un fortísimo castigo en el frente del Alto Ebro. Una unidad completa de falangistas (116 hombres de los que 39 consiguieron huir) había sido masacrada en combate en la pequeña localidad burgalesa de Cilleruelo de Bricia a comienzos de 1937:

«(estaban) los restos de unos cuantos de los muertos, que habían sufrido los más horribles martirios y mutilaciones (...) todavía humeaba la hoguera en cuyos brasas los habían quemado lentamente» ⁴³.

De hecho, la voluminosa dimensión de la masacre tuvo que ver con la preeminencia del informe de la guardia civil y el afán de venganza de los militares falangistas ⁴⁴.

Aunque la falange del Miera había sido marginal, no llegaban a la docena según una *camisa vieja* ⁴⁵, FEJONS en La Montaña había tenido 170 víctimas de un total de 1.143: un 15% del total de víctimas derechistas que representaban más de una quinta parte del total de camisas viejas santanderinas. Además de la masacre en combate en Cilleruelo, los falangistas habían sido víctimas principales en el buque prisión «Alfonso Pérez» y en el Saja.

Por otro lado, si consideramos las principales ciudades montañosas y los términos municipales más industriales el porcentaje de víctimas falangistas sobre el total de muertos derechistas, el balance de la muerte subiría del 15% a más de una cuarta parte del total ⁴⁶. El deseo de revancha falangista al entrar en Cabárceno, primera localidad roja de la zona minera de la Bahía de Santander, después de su avance desde El Escudo por el valle del Pisueña, tuvo su momento propicio.

⁴³ Sagardía, general Antonio, *Del Alto Ebro a las fuentes del Llobregat*, Madrid, Editora Nacional, 1940, 38 y 105. Como prometió el General, luego responsable de la Policía Armada, un monumento se yergue en la paramera burgalesa en recuerdo de los combates en el Alto Ebro desde 1962. Unos kilómetros más adelante, ya en el puerto del Escudo, se encuentra el cementerio militar italiano abierto en 1974.

⁴⁴ Según el principal testigo de la toma de la decisión, el concejal José Luis Martínez Venero, el comandante y el capitán de la unidad de ocupación arrastraban un afán personal de venganza al haber perdido a familiares civiles. La exculpación de dirigentes como Iglesias, Marcos Abascal, Huemes, Agudo Solana y Yagüez por los informantes civiles no los salvó de la revancha militar.

⁴⁵ *Camisa Vieja* es la denominación de los falangistas anteriores al 18 de julio de 1936. Testimonio de Luis Gandarillas, Llanos, enero de 1991.

⁴⁶ Por ejemplo, en Castro-Urdiales las víctimas de FE fueron el 55% del total Causa General, caja 1582.

La idea de la *responsabilidad colectiva* frentepopulista dentro de ese deseo de revancha aparece en la documentación de la Causa General de Camargo y Reinosa. La lista de 38 víctimas derechistas se contraponía a otra de 98 dirigentes locales del Frente Popular de Camargo ⁴⁷. De este modo, los crímenes frentepopulistas no tenían nombres y apellidos sino que la responsabilidad se extendía sobre todos los dirigentes y militantes significados de la izquierda. La idea de justicia al revés llevaba a la condena incluso de la benevolencia frentepopulista con los presos:

«La habitual conducta solapada de los cabecillas socialistas al conservarlos vivos, no se agravaba con más crímenes la alarma entre la conciencia pública universal, los individuos del Frente Popular iban lucrándose con las fuertes exacciones en que pagaban su protección los vecinos acaudalados y, si perdían la guerra, como era probable, podían obtener de estos unos informes favorables en el momento de rendir cuentas ante la Justicia» ⁴⁸.

Esta idea de la responsabilidad colectiva, junto a la inversión de terror en una retaguardia hostil antes de abandonar la zona liberada hacia el frente, pueden ayudar a explicar la masacre de Penagos.

A esta *cualificación* del terror represivo hay que añadir la idea del «chaqueteo» y la necesidad de sobrevivir. No sólo algunos mineros socialistas tuvieron que afiliarse a FET para poder ingresar en la mina, siguiendo la tradición del control ugetista del mercado de trabajo, sino que los más significados de los supervivientes tuvieron que pasar hasta por un «bautismo de sangre» para «redimir sus pecados» ⁴⁹. Es decir, algunos de los antiguos rojos, ahora en FET, tuvieron que acreditar su «conversión ideológica» mediante el servicio de milicias armadas. A menudo, estos servicios se limitaron a la vigilancia y conducción de presos. Todavía en 1940 algunos milicianos «fetistas» redimían su pasado izquierdista en la vigilancia de presos ⁵⁰. Las milicias de segunda línea y de choque del partido único tuvieron un notable protagonismo en la caza de los escondidos del Miera:

⁴⁷ Archivo Histórico Nacional. Causa general. Caja 1583. Camargo. Véase, el trabajo basado sobre todo en fuentes orales, Vicente Fernández Benítez et. al., *Historia y memoria colectiva. La vida en el valle de Camargo entre la II República y el primer franquismo*. Santander, ICE-Ayuntamiento Camargo, 1994.

⁴⁸ Causa general, Caja 1882. Archivo Histórico Nacional Madrid.

⁴⁹ Testimonios de Felipe Sánchez, 1989; y Luis Gandarillas, 1991.

⁵⁰ Informe sobre Eduardo San Emeterio, 3-5-1940. Delegación Nacional de Provincias de FET, caja 10. AGA. El editorial de *Alerta* (8.5.1938) explicaba los servicios de armas de las milicias de segunda línea: guardias en las cárceles, juzgados militares y campos de concentración.

*«En los montes de Liérganes, Miera y San Roque de Riomiera, hay un número considerable de rojos huidos, perfectamente armados. Con bastante frecuencia, las Unidades de segunda línea de Falange salen a dar batidas a estos fugitivos y bien pudiera darse el caso lastimoso de que a los cazadores se le confundiera con los fugitivos, o que estos, con armas de más alcance, confundieran a los cazadores con Falangistas, resultando de algunas de estas confusiones consecuencias desagradables»*⁵¹.

En la primavera de 1938, los alcaldes falangistas de la comarca del Miera pidieron la prohibición de la caza, sustituida por la caza del hombre emboscado, la redefinición de los límites de la comandancia de la guardia civil de Liérganes, añadiéndole Pámanes (términos de Liérganes, Miera, Riotuerto y San Roque), y la presencia de guardias con experiencia represiva en la zona durante los años treinta, dado que la comarca «encierra entre sus montañas un gran número de huidos rojos, prófugos y desertores, con el consiguiente peligro para sus moradores que son víctimas de sus robos y fechorías». La huida de José Lavín Cobo «El Cariñoso» de la prisión municipal y de otro detenido responsable del asesinato de Domingo Cobo Cobo, en agosto de 1939, condujeron a la destitución del Alguacil Manuel García Fernández. Posteriormente, el guardia sería asesinado por los falangistas en represalia por su presunta complicidad con la huida de los dos detenidos⁵².

Todavía, a comienzos de 1941, las autoridades del Movimiento hacían el siguiente balance:

*«La guerra nos ha dejado planteado el problema del bandolerismo. A resolverlo han contribuido, en no escasa medida, las Milicias de Falange, que en encuentros con los forajidos han dado muerte a dos de éstos y han cooperado a la detención de no pocos»*⁵³.

Las milicias de FETJONS encuadraban en 1941 a 5.560 militantes, de los que un 80% procedían de Falange frente a un 20% que habían sido reclutados desde las filas del tradicionalismo, y constituían un 10% del total

⁵¹ Instancia de José Saiz García al gobernador civil, Liérganes, 23-8-1938; y al director general de la guardia civil, 30.4.1938. Uno de los jefes locales de FET, del ayuntamiento de Miera, miembro de una sociedad de cazadores, se le conocía como «El Brujo», siendo especialmente encarnizado y cruel en la liquidación de los escondidos, junto a Emilio Trueba «El Flecha» de Liérganes, muerto a manos de uno de sus extorsionados. Testimonios de Joaquín González Pedraja, Ana Crespo Vega y Jerónimo Bordas, agosto 1998. Sobre las fechorías de «El Brujo», véase también, Isidro Cicero, *Los torvos y fieros motivos de El Cariñoso*, Madrid, 1978, 34.

⁵² Acta de la comisión gestora de Liérganes, 24.8.1939. Testimonios de Ana Crespo, Fernando Cobo, Joaquín González Pedraja y Jerónimo Bordas, agosto 1998.

⁵³ *Memoria anual de FETJONS de 1940*, en *El Diario Montañés*, 1-1-1941.

de los efectivos del *partido de Estado* en Cantabria ⁵⁴. Además desde finales de 1939 se habían constituido Banderas de Choque, abiertas a los simples adheridos a Falange, que en servicios de armas eran considerados fuerzas armadas ⁵⁵.

La persistencia de los huidos al monte supuso la prolongación de las funciones de FET como instancia del Estado encargada de la coordinación de las misiones represivas, hasta bien entrados los años cincuenta. Una policía paralela, dentro de la cual también hay que incluir a los guardas rurales en su mayoría afiliados a falange, antes que la «paz de Franco» relegara a los veteranos escuadristas al ámbito municipal y de los sindicatos verticales ⁵⁶.

«El Estado Nacional-sindicalista arma a sus hombres, creando las fuerzas de choque. Todos los enemigos e indiferentes tienen que ver con miedo esta organización, que se nos entrega porque hemos sido fieles» ⁵⁷.

Además de las víctimas mortales de la inversión de terror de 1937 hubo un elevado número de presos políticos. De los 130 encarcelados en un edificio de Cabárceno, quedaron unos 90 al abandonar el Valle los militares, de los que unos treinta serían juzgados según el jefe local de FET.

Los 198 mozos de las quintas de 1936-1941 del Ayuntamiento de Liérganes fueron clasificados según las categorías de afectos, indiferentes, desafectos y encartados (presos). Una cuarta parte de los mismos fueron declarados prófugos, desafectos y encartados. Esta práctica de clasificar a

⁵⁴ En mayo de 1938 se habían constituido 8 centurias de FET de «camisas azules» y 4 compañías de «boinas rojas» sobre un total de 2.500 milicianos de «segunda línea». *Alerta*, 8-5-1938. Cada centuria tenía unos 300 militantes.

⁵⁵ Para junio de 1940 existían 3 centurias de las Banderas de Choque (unos 900 hombres armados). *Alerta*, 8-6-1940.

⁵⁶ La tesis del Movimiento como instancia coordinadora de la represión en María Encarna Nicolás, *Instituciones murcianas en el franquismo, 1939-1962*, Murcia, Editora Regional, 1982, 447-449.

⁵⁷ *Alerta*, 29-10-1939. Los miembros de las milicias de segunda línea habían subido de 2.500 en 1938 a 3.347 en 1941. Los miembros de FETJONS al final de la gestión de Carlos Ruiz eran 54.924, de los que 29.041 eran simples adheridos. Por las mismas fechas, el partido «fetista» en Vizcaya tenía 34.048 miembros, para una población que duplicaba a la montañesa, de los que 7.320 pertenecían a las milicias. Hay que tener en cuenta que la Jefatura Provincial del Movimiento en Vizcaya había estado en manos del tradicionalista José María Oriol Urquijo hasta diciembre de 1940. Su sucesor, Juan Granell, exdiputado tradicionalista, emprendió el verdadero lanzamiento de FET en Vizcaya. Sin embargo, para abril de 1945 FET de Vizcaya tenía 4.263 afiliados de los que 1.530 eran militantes. En cambio, el partido de Estado en Asturias tenía en diciembre de 1939 nada menos que 89.877 miembros. *Informes mensuales a la DN de Provincias de FET*, diciembre de 1940-junio 1941. Cajas 14 y 67. AGA.

la población en categorías políticas fue bastante frecuente, realizándola tanto los «fetistas»⁵⁸ locales como los ayuntamientos y la guardia civil⁵⁹. Todavía en 1943 permanecían en prisión 23 vecinos repartidos por las cárceles de todo el país lo que suponía una tasa de 8 por cada 1.000 habitantes⁶⁰. Un año después de la ocupación de Liérganes, el alcalde y jefe de FET, cifraba en 50 personas el número de evadidos lo que suponía el 18,5 por 1.000 de la población⁶¹.

La clasificación de la población, el ser «mal mirado siempre», tuvo también consecuencias represivas: desde el despido⁶², a la «lista negra», pasando por la incautación de bienes:

«Dicho sujeto es elemento de izquierdas desde antiguo y consentidor y alentador de los atropellos que sus hijos cometieron en el comité rojo local y él mismo a pesar de su avanzada edad se fue como voluntario al frente para fortificaciones, pues manifestaba que había que impedir por todos los medios el paso de los fascistas»⁶³.

CONTRARREFORMA AGRARIA Y FEROCIDAD DE POSGUERRA

Los campesinos ugetistas clasificados tuvieron que sufrir la incautación del ganado, el desahucio de los arrendamientos, las multas y sobornos para evitar que la amenaza dejara de pender sobre sus cabezas. La Comisión de Incautaciones no sólo requisó las propiedades de las entidades del Frente Popular sino que el ganado de campesinos rojos escondidos, presos o evadidos fue subastado en abril de 1938⁶⁴. Entre 1937 y 1942,

⁵⁸ El término lo utiliza Glicerio SÁNCHEZ en *Los cuadros políticos intermedios del franquismo*, Alicante, 1996.

⁵⁹ Véase, por ejemplo, Alfonso LAZO, *Retrato del fascismo rural en Sevilla*, Sevilla, Universidad, 1998, 39 y 81. Para la población de Camas (unos 5.000 habitantes) ha localizado 313 informes. Además establece que el 45 % de los militantes fetistas era jornalero dada la estructura social de esta zona. Esta estadística demuestra la dificultad de explicar la política en términos de clases sociales.

⁶⁰ Libro registro de oficios de entrada de Liérganes, 1943.

⁶¹ Informe de José Saiz al gobernador civil, Liérganes, 29 Julio 1937. Archivo Municipal.

⁶² Por ejemplo, en las fábricas de forjas de Los Corrales de Buelna había más de 200 obreros ugetistas despedidos, en torno a un 25% de los militantes, lo que suponía un 15% de la plantilla. Informe del Inspector Provincial, mayo 1939. Delegación Nacional de Provincias. AGA, Alcalá de Henares. Hay que tener en cuenta el sindicato de metalúrgicos de Los Corrales, liderado por Antonio Cuadra, había llegado a tener en 1936, 800 cotizantes representados en el XI Congreso de la FOM, y un total de 1.300 afiliados. Actas de credenciales al Congreso. Archivo de la guerra civil Salamanca.

⁶³ Informe del FETJONS de Pámanes a la comisión clasificadora de prisioneros y presentados, 1.12.1937. Archivo municipal Liérganes.

⁶⁴ Extractos de los acuerdos tomados por la Comisión Gestora durante el primer trimestre de 1938. Archivo municipal de Liérganes.

las incautaciones y subastas se extendieron a los familiares directos de los escondidos, así como para cubrir deudas por impagos de arrendamientos durante el periodo frentepopulista ⁶⁵. Las incautaciones de ganado afectaron también a campesinos indiferentes:

«Que nunca he pertenecido ni he estado afiliado a ningún partido político y menos al de izquierdas (...) Que el día de ayer, me ha sido marcado el ganado de mi propiedad por FETJONS creyendo sin duda que yo era de izquierdas» ⁶⁶.

Las incautaciones no se limitaron al campesinado rojo sino que se generalizaron entre las directivas de los sindicatos agrarios católicos que habían colaborado a la fuerza con las autoridades del Frente Popular encargadas del suministro de piensos y de la recogida de leche. Esta colaboración con los rojos había conducido a que las nuevas autoridades franquistas purgaran algunos sindicatos agrarios católicos. Ciertos sindicatos locales como los de Polanco y Soto-Iruz fueron disueltos tras el encarcelamiento de varios socios para incorporarse sin solución de continuidad en los sindicatos agrarios de FET y de las JONS. En julio de 1938, la junta rectora de la Federación Montañesa Católica Agraria se preguntaba

«a quién se van a cargar las pérdidas que se han originado en los sindicatos agrícolas que han hecho cobros durante el período de la incautación» (debido a que) los directivos que actuaron son insolventes y, además, donde no son, tan pronto como fue liberada nuestra provincia, les fueron incautadas o retenidos sus bienes por las autoridades» ⁶⁷.

Cuando un año después de la «Liberación» el consiliario de los sindicatos agrarios católicos, el canónigo y antiguo diputado Lauro Fernández, quiso organizar un funeral-homenaje a las víctimas de las «hordas rojas durante la dominación marxista» se encontró con que la mayoría de los 46

⁶⁵ Oficio de la alcaldía al Juez Especial de Incautación de Bienes de Santoña, 23-5-1939. «La venta en pública subasta en la feria de Solares del día 23 del actual, reses vacunas de varios inculpados en este Ayuntamiento para cubrir cantidades que adeudan». También, Acta de incautación del ganado de María Gómez Trueba, 18-12-1940. (Dejada sin efecto orden del gobernador civil el 4 de marzo de 1941). Ayuntamiento Liérganes.

⁶⁶ Instancias de Saturnino Puente Obregón, 24-11-1937 y Ramón Cagigas Cagigas, 27-11-1937. Archivo Liérganes.

⁶⁷ Libro de actas de la Junta Rectora de la FMCA y SAM, 19-7-1938. Archivo de la Cooperativa SAM, Renedo. La mayor parte de las directivas locales no debieron ser reestructuradas durante el dominio del Frente Popular. El sindicato católico de San Pantaleón lo confirma en la carta al consiliario de la FMCA «a ningún socio le alcanzó tal desgracia aunque nos miraban con cierta indiferencia sobre todo a los que ostentaban algún cargo» (1938).

muertos eran los párrocos, y que algunos sindicatos locales (Velilla, Mazcuerras, Soto-Iruiz, Ibio, Labarces, ...) exponían casos de represión a cargo de los *cruzados y camisas azules*. En otros ayuntamientos había socios de los sindicatos agrarios católicos que, además de ver incautadas sus posesiones, se encontraban encarcelados:

«Tenemos algunos prestatarios que están presos y el Ayuntamiento ha requisado los bienes, díganos que podemos hacer en este caso» ⁶⁸.

Una situación que, al decir del nada benévolo alcalde falangista de Liérganes, era desesperada:

«La situación en que se encuentran muchos de estos pueblos en los que la furia roja cebó sus instintos salvajes, es angustiada, ya que la justicia de la España Nacional, exige que las personas a quienes se considere culpables de hechos delictivos, han de redimir sus cuentas y purgar sus faltas; esto es motivo de que muchas familias de estos culpables se encuentren en la indignancia» ⁶⁹.

Una *situación angustiada* provocada por la represión en la que uno de sus indicadores, aunque no el más preciso, era el número de niños atendidos en los comedores de Auxilio Social de FET. Por ejemplo, en enero de 1938 la cifra cubierta por Auxilio Social alcanzaba los 5.712. En el caso de la localidad minera de Cabárceno había 76 niños atendidos ⁷⁰. Hay que tener en cuenta que los afiliados cotizantes del Sindicato Minero en los años republicanos habían sido un máximo de 75, los milicianos del mismo sindicato unos 45 y los presos, una vez realizados los paseos, habían llegado a los 90 (cerca de la mitad liberados pero sin trabajo).

El caciquismo tuvo también pingües resultados económicos para las élites locales. Aunque las roturaciones arbitrarias beneficiaron a la mayoría de la población rural montañesa desde 1923, no beneficiaron a todos por igual. Desde los ayuntamientos se benefició claramente a las oligarquías locales:

⁶⁸ Carta de Juan Pérez Vega del SAC de Ibio, 28-9-1938. Archivo SAM, Renedo. También, carta del exdirigente del sindicato católico de Soto-Iruiz, 17-12-1938. «Creo que debían tratar de los socios muertos, socios encartados en el Movimiento y fiadores de estos, ...».

⁶⁹ Informe del alcalde al gobernador civil. Liérganes, 29-7-1938.

⁷⁰ La cifra de niños asistidos en la revista de la Delegación de Sindicatos de Santander, *Nacional-Sindicalismo*, 3, enero 1938. En la localidad obrera de El Astillero eran atendidos 850 niños, 127 en Solares y 40 en Heras. Por el contrario, en la ciudad de Santander sólo eran asistidos 162 niños. Una interpretación de Auxilio Social, en Pedro Carasa, «La revolución nacional-asistencial durante el primer franquismo, 1936-1940», *Historia Contemporánea*, 10, 1997, 89-142.

*«bajo los auspicios de las miras electorales y caciquiles del Ayuntamiento de Villaviciosa, se han hecho roturaciones y cerramientos por 3 o 4 vecinos desde el año 1924»*⁷¹.

En febrero de 1931 quince vecinos de Pámanes protestaban por las concesiones de terrenos comunales a medianos propietarios pero la Junta Vecinal desestimó la queja alegando que la instancia estaba fuera de plazo. Un año después una de la escasa media docena de sociedades cotizantes de Trabajadores de la Tierra (UGT) montańesas, la de Liérganes, al mismo tiempo que solicitaba tierras comunales en arrendamiento colectivo, denunciaba los cerramientos y talas de bosques en los montes del común⁷². Como decía la fundadora de las Casas Campesinas y diputada socialista por Asturias, Matilde de la Torre:

*«La Federación Católica Agraria persigue a muerte con sus informes a las organizaciones societarias. Ese es el motivo de que, habiendo aquí tanto terreno baldío, no se haya logrado todavía un solo arriendo colectivo. Todo el terreno se lo dan, en cerramientos arbitrarios extensísimos, a los caciques de la monarquía»*⁷³.

No deja de ser significativo que al poco de instaurarse el nuevo Estado franquista, tras las limitaciones impuestas por el decreto republicano del 22 de octubre de 1932, afloraran centenares de solicitudes de legalización de roturaciones arbitrarias de ganaderos afectos al Movimiento Nacional⁷⁴. En enero de 1939 la Cámara Oficial Agraria, controlada por las oligarquías de la Asociación Provincial de Ganaderos, tenía la deferencia de informar sobre la conveniencia de detener las nuevas roturaciones hasta que terminara la guerra civil dando así la oportunidad y preferencia a los excombatientes que regresaran del frente⁷⁵.

⁷¹ Escrito de parroquia de San Justo, 18-7-1931. En el mismo sentido el Ayuntamiento de Arnuero exponía a la Dirección General de Reforma Agraria, «(se han hecho) legitimaciones de fincas no cultivadas ni repobladas para enajenarlas a las personas pudientes, lo cual constituyó una verdadera explotación». Fondo Instituto Nacional de Colonización. Legajos 23-1 y 23-2. Archivo IRYDA. Madrid.

⁷² Actas de la comisión gestora de Liérganes, 14-3-1931 y 2-6-1932.

⁷³ Carta de Matilde de la Torre a Rodolfo Viñas, 10-2-1933. Archivo de la guerra civil. Salamanca.

⁷⁴ Acta de la gestora de Liérganes, 24-6-1938. En la primera reunión de la comisión de la CNS fueron concedidas 43 legitimaciones de 46 solicitudes aplicando un decreto de 30 de enero de 1935 del ministro Giménez Fernández. Un ejemplo en la instancia de Rafael Sisniega, hermano de uno de los mayores 40 contribuyentes en 1930, de 30 de mayo de 1938 para la legitimación de 30 áreas del comunal. Este mediano ganadero (7 vacas) había pertenecido a la Casa Campesina de Pámanes, aunque calificado de derechista. Archivo Liérganes.

⁷⁵ Acta de la Cámara Oficial Agraria de Santander, 3-1-1939.

El ciclo de las roturaciones, una especie de colonización privada de terrenos comunales y del Estado, había permitido la legitimación de 18.000 hectáreas hasta 1932, alcanzándose 50.000 hacia 1950 ⁷⁶. Con la excepción de los muy minoritarios braceros y arrendatarios puros, el resto de sectores sociales rurales fueron partidarios de esta individualista «reforma agraria» aunque criticando, claro está, los abusos:

«En estos pueblos los propietarios de las fincas rústicas acostumbran a querer ir sobre los renteros (...) (Hay que) acerles frente a los malos propietarios que ora es ya que estos pueblos dispierten para que no lleben el yugo de la tiranía como asta la fecha» (sic) ⁷⁷.

La opinión favorable a las roturaciones se extendió entre los republicanos y socialistas montañeses, quienes protestaron contra la política agraria de los distintos gobiernos de la República. De hecho, algunas concesiones de comunales fueron otorgadas por las juntas de calificación de los comités agrícolas, viculadas al Instituto de Reforma Agraria, en plena guerra civil ⁷⁸. Aunque tanto *rojos* como *azules* quisieron establecer limitaciones en la apropiación de comunales a cargo de los propietarios «asentados», los caciques siguieron beneficiándose de la asignación de los mejores terrenos:

«casos existen de roturaciones otorgadas a los vecinos que apenas trabajadas son cedidas (...) serán en el mañana señores de la tierra común usurpada, donde mantendrán al cultivador en una ínfima situación social» ⁷⁹.

Todavía en 1956, en pleno apogeo de la política colonizadora franquista, y con ocasión del IV Congreso Sindical Agrario del Norte de España, los ponentes sobre roturaciones arbitrarias afirmaban que el ciclo de las mismas iniciada con el decreto del 10 de junio de 1897, no había finalizado:

⁷⁶ Véase la Memoria del presidente de la junta provincial de reforma agraria, Jesús de Cospedal, un antiguo católico social ahora republicano centrista, abanderado de la reforma agraria técnica, y colaborador habitual de *El Cantábrico*. Memoria al Director General de Reforma Agraria, Santander, 4-8-1933. Archivo IRYDA. Madrid.

⁷⁷ Tomás Campos a Matilde de la Torre. Soba, 7-2-1933. Archivo de la Guerra civil. Salamanca. En el mismo sentido, Eloy Mora, dirigente de las Casas Campesinas, «ver si puede gestionar algo sobre las roturaciones arbitrarias sobre todo en lo que concierne a los pequeños propietarios (...) sabido es todas las trabas que nos ponen los grandes terratenientes o sea los caciques de la pasada realeza», Sierra de Ibio, 19-5-1932.

⁷⁸ Oficio de la Dirección General de Agricultura (sección Reforma Agraria) al comité Agrícola de Liérganes, Santander, 10-2-1937. Archivo de la guerra civil. Salamanca.

⁷⁹ Informe oficial de 1944, citado por Rafael Domínguez Martín (ed.), *La vocación ganadera del norte de España*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1996, 128.

*«En las roturaciones de terrenos de aprovechamiento común, repetimos, ni pueden ofrecer esa oposición del legislador, porque los pueblos que obtuvieron como gracia la conservación del patrimonio, bien pueden renunciar a ella por un espíritu de justicia social (...). En todo caso, las roturaciones no deben autorizarse para los que ya poseen una hacienda familiar de tipo medio o superior»*⁸⁰.

Además de las incautaciones de ganado y las discriminaciones en la legalización de las roturaciones, un aspecto represivo directamente relacionado con las luchas campesinas fue el desahucio de arrendatarios. En diciembre de 1937, tras numerosas consultas de labradores sobre «si en el caso de arrendatarios contrarios al Glorioso Movimiento Nacional (rojos) pueden desahuciarles», el vocal de la Cámara Oficial Agraria, Barreda, sostenía que los propietarios tenían el derecho no sólo a la recepción de las rentas atrasadas y rebajadas durante el periodo frentepopulista (rebajadas en un 50% en agosto de 1936) sino a recuperar la explotación directa de los prados ya que

*«la casi totalidad de los labradores son propietarios, y que por ello los despidos de los arrendatarios marxistas no crea conflicto, pues se reduce a que disminuyan el número de cabezas de ganado vacuno y exploten las fincas propias»*⁸¹.

La retórica fetista, contraria al antiguo caciquismo liberal⁸², había defendido, además de una solución técnica de la cuestión agraria sin «populcherías y demagogia», la mejora de los arrendatarios

*«Sustituyendo a los propietarios remisos que tanto quiere decir egoistas que no quieren incorporarse a la obra revolucionaria y a las necesidades de la patria, señalando los casos de arrendamiento forzoso, regulando las expropiaciones»*⁸³.

⁸⁰ IV Congreso Sindical Regional Agrario del Cantábrico. Vitoria, 4/6-10-1956. Conclusiones definitivas. Vitoria, 1956, 95 págs. Archivo de Cámara Agraria de Santander. Sobre la política agraria de FET, sobre todo respecto a las colonizaciones, véase, Cristóbal Gómez Benito, *Políticos, expertos y burócratas*, Madrid, Siglo XXI, 1995.

⁸¹ Acta de la junta de la Cámara Oficial Agraria de Santander, 3-12-1937.

⁸² «Actualmente en el orden moral y religioso es exactamente al anterior al 18 de julio de 1936 su conducta sea buena. En el orden político-social se muestra respetuoso con las Autoridades e Instituciones de la España Nacional-sindicalista, pero no puede considerarse afecto a este Movimiento por dos motivos determinantes: sus relaciones y buena armonía con personas absolutamente rojas y cuya enemistad a aquél es rabiosa y la de caciques que sin ser rojos son positivamente más perjudiciales y el hecho cierto de que un cambio político en España haría del informado una persona de absoluta confianza y con aureola de perseguido por su ideario izquierdista». Informe del alcalde de Liérganes, José de la Cavada, al Juez Instructor de la depuración del secretario local, 13-1-1942.

⁸³ *Alerta*, 27-1-1940.

Lejos quedaban ya las tentativas republicanas de satisfacción de las demandas de los renteros «que todo arrendatario, que lleve las fincas en renta más de 12 años, y no tenga más de uno en descubierto, se le declare dueño de las mismas»⁸⁴. La nueva ley de arrendamientos franquista permitía el desahucio por cultivo directo del propietario revocando el decreto frentepopulista de marzo de 1936.

Las llamadas franquistas a la creación de un patrimonio familiar (acceso a la propiedad de los arrendatarios) se vieron enfrentadas con los intereses de las oligarquías. Los vocales de la Cámara Agraria de Santander se ocuparon desde el momento de la Liberación de la cuestión de los arrendamientos, llegando a la conclusión de que no se debían permitir expropiaciones de aquellos propietarios que poseyeran menos de 50 hectáreas y, sólo, en la fracción que excediese ese límite⁸⁵.

Pero pasado el «ardor guerrero» de la conquista nacional-sindicalista del campo, se había terminado imponiendo una regresión al tiempo anterior de los *años revolucionarios*. En efecto, todavía en mayo de 1944 el antiguo dirigente del partido republicano radical, integrado en el Movimiento, Isidro Mateo Ortega, protestaba ante las autoridades por la «interminable serie de desahucios de cultivadores»⁸⁶.

La pertenencia a una familia campesina clasificada como desafecta tuvo consecuencias graves, la menor el hambre y la emigración, a lo largo de la larga posguerra debido a la persistencia del fenómeno de los escondidos en la comarca del Miera hasta 1947. Los inevitables lazos familiares o de fraternidad se convirtieron en dogales que llevaron a la muerte o la prisión debido a la siempre frágil acusación de complicidad con los del monte.

La lista de la espiral de brutales represalias sería interminable. A modo de ejemplo, narremos alguna de las más significativas. En enero de 1938, el escondido en Llanos César Sainz Santander fue obligado a entregarse, siendo abatido en el momento, ante la partida de falangistas y guardias cíviles que utilizaban como escudo humano a su padre y hermano.

⁸⁴ Carta de Casa Campesina a Matilde de la Torre, folio 359. Archivo de la guerra civil. Salamanca.

⁸⁵ Actas de 3-12-1937, 3-3 y 4-7-1938. El patrimonio familiar para la provincia se calculaba en 5 hectáreas.

⁸⁶ Instituto Nacional de Colonización, Caja 1, instancia de 10-5-1944. Archivo antiguo IRYDA Madrid. Más información sobre desahucios de campesinos rojos en Asturias en Servicio de Reforma Económica y Social de la Tierra. Caja 38. Véase, *Catálogo del IRYDA*, Madrid, UNED, 1996.

El 10 de agosto de 1940, día de la fiesta local de San Lorenzo y en una especie de matanza atávica colectiva ⁸⁷, fue capturado y asesinado el dirigente ugetista, Ramiro Agudo Gutiérrez. Este ugetista, antiguo miembro del comité agrícola, estaba escondido en una cabaña familiar desde 1937. En un momento de fiesta pero, también, de tensión acumulada durante meses, a causa de la concentración forzada de campesinos en los núcleos urbanos debido a la persecución de la partida de emboscados, Agudo fue asesinado colectivamente al instante por una cuadrilla de «fetistas» a palos y cuchilladas. El cuerpo reventado fue arrastrado a lo largo del pueblo en un remedo de «paseillo» sangriento para acabar su cabeza colgada de una pica ⁸⁸.

La violencia envolvió a los familiares de los huidos y represaliados. Las hermanas del antiguo concejal Segundo Campos Ortiz, un emboscado muerto en un tiroteo en diciembre de 1940, vieron como les eran confiscadas sus cuatro vacucas. La hija del dirigente socialista de Cabárceno paseado en 1937, Teófilo Marcos, fue acusada de complicidad en 1941 con la cuadrilla de El Cariñoso, condenada a muerte en enero de 1942, permaneciendo en prisión hasta 1961. El hermano del teniente de alcalde socialista asesinado Alejandro Quintana Zalacain fue multado en 1940 por «insultos y amenazas», terminando en prisión tres años más tarde acusado de robo y homicidio. La familia de José Lavín Cobo «Cariñoso» tuvo

⁸⁷ A finales del Siglo XVI, los católicos franceses emprendieron, con el apoyo del amenazado monarca, durante la noche de San Bartolomé, una masiva matanza de los herejes hugonotes. Los apellidos Valois, Osle, Oti, Rojí, Lomba, Guatí, ... resultan numerosos en la comarca debido a la emigración de 70 familias franco-flamencas a finales del siglo XVII a los Altos Hornos de carbón vegetal, arruinados durante la primera guerra carlista. Véase, José Alcalá-Zamora, *Historia de una empresa siderúrgica española: Los altos hornos de Liérganes y La Cavada*, Santander, 1974. Este grupo social privilegiado, integrado en el dominante de propietarios, tuvo matiz derechista. Por ejemplo, aparecen con esta orientación política o entre los mayores contribuyentes y propietarios desafectos, entre otros, F. Hoyo Oti, R. Oti Cubria, J. Osle, J. Oti, V. Pino Lomba, F. Achaval Osle, L. Abascal Osle y J. Cavada Lomba (los dos últimos concejal y alcalde de la gestora de posguerra). F. Hoyo Oti, representante de los propietarios en la comisión de policía rural y de una partida contrarrevolucionaria había sido perseguido por el Frente Popular siendo sometido a multas e incautación de ganado y propiedades. Por el contrario, de los 205 socios de la Casa Campesina de Liérganes en enero de 1937 sólo 4 tenían apellidos de esta procedencia mientras que ninguno pertenecía a la Sociedad de Trabajadores de la Tierra (40 militantes) en mayo de 1936. Por último, el jefe de FET de Pámanes en 1938 se llamaba Francisco Oti. *Alerta*, 13.1. 1938.

⁸⁸ «No tenía que haberse ido al monte, le picaron como a un ratón», «era raquerucho pero le mataron de forma que no estaba bien», «lo tenía todo arreglado para marchar, y le cogieron cerca de casa y le picaron, saliéndose las tripas», «le picaron las tripas con un fusil y la cabeza fue colgada de un picachón»... Después de sesenta años, todos los testimonios recabados del ayuntamiento de Liérganes (*Rubalcaba, Mercadillo, El Condado*) recuerdan con especial nitidez y unanimidad esta matanza. Testimonios de Ana Crespo, Jerónimo Bordas, Joaquín González Pedraja, Manuel Coterón-Acebo, Antonio Llamas Martínez, Fernando Cobo Cobo, Manuel Perojo, Alvaro y Felisa García Gómez. (1998).

nada menos que 16 familiares presos, varios de los cuales terminaron perdiendo la vida además de la libertad.

El antiguo miliciano y minero mixto, Antonio Llamas, tiroteado accidentalmente por la Guardia Civil en 1946 junto al fallecido Benigno Miranda, fue detenido un año después acusado de complicidad con el escondido José López Ruiz, sometido a torturas y encarcelado durante más de dos años, para terminar, después de todo ese sufrimiento, siendo absuelto en 1950. Los padres de los asesinados hermanos Quintana, «Los Riscos», cómplices del escondido «Joselón», vieron como los guardias quemaban su casa en 1947 antes de ser conducidos a prisión donde morirían al poco tiempo.

Entre abril de 1940 y febrero de 1941 —hasta que la conquista fetista del campo y las «montañas nevadas»⁸⁹ fue detenida por un huracán que provocó un pavoroso incendio en Santander que terminó con buena parte de la ciudad vieja—, la dotación militar de Liérganes (9 guardias civiles y 63 soldados), unidos a las milicias falangistas de la Comarca, habían obligado a los ganaderos merachos a bajar de las cabañas de los montes, concentrándolos durante casi un año en los pueblos de Mercadillo y San Roque. Con esta medida represiva se pretendía cortar la red de apoyos sociales de los escondidos. Muchos pequeños campesinos, sin tierras dentro del ruedo de estos pueblos, tuvieron que malvender su bien principal debido a la imposibilidad de alimentar al ganado: «*mucha gente no podía comprar pienso y forraje por lo que se quedaron sin vacas, y luego a jornal*»⁹⁰. Además del hambre, hubo un brote de epidemia de tifus y tuberculosis, que afectó sobre todo a los ganaderos de montaña:

«A los pasiegos les dieron de leña, les hacían chantaje. Les quitaron lo que tenían. La evacuación fue espantosa»⁹¹.

Una vez liquidadas las partidas de emboscados, nada menos que 23 vecinos de la comarca del Miera fueron detenidos entre octubre y noviem-

⁸⁹ La invocación a las montañas nevadas no se refería al himno de Falange sino a la lucha contra los «bandoleros rojos». Estas fueron las palabras conmemorativas del Delegado provincial del SEU el día del Estudiante Caído de febrero de 1941. Cuatro días más tarde se desataba el incendio de Santander. Citado por Isidro Cicero (1978), 190-192. Según el parte del Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, Carlos Ruiz, 30.000 personas perdieron sus hogares. AGA. SGM. DNP. 1941.

⁹⁰ Testimonio de Fernando Cobo Cobo, julio 1998.

⁹¹ Testimonios de Joaquín González Pedraja, Fernando Cobo Cobo y de Ana Crespo Vega. Según este último, además, 3 mujeres (Avelina y Margarita «la Mota», Sabina y su hija que quedó ciega de la tortura) fueron asesinadas bajo la acusación de dar de comer a los emboscados.

bre de 1941, acusados de complicidad con la partida de unos veinte componentes, ya liquidada, de José Lavín Cobo. El total de detenidos en la provincia fue de 66 siendo procesados 41, 28 condenados a muerte y fusilados 17 a comienzos de 1942 ⁹².

El balance del Gobierno Civil respecto a la liquidación de esta especie de «bandolerismo social» entre 1937 y 1941 fue de 7 bandoleros o enlaces muertos, 33 capturados y 37 presentados. Por otro lado al menos siete personas murieron a manos de los huidos desde agosto de 1939. La acción más sonada de la partida fue el asalto por trece hombres del comercial pueblo de Sarón con el robo de una sucursal bancaria el 10 de abril de 1940 ⁹³. El epílogo del capítulo de la liquidación de los escondidos llegó en 1947 con la muerte de José López Ruiz y dos cómplices a manos de la guardia civil y las milicias falangistas ⁹⁴.

Desde 1945, y en sustitución de las milicias de segunda línea, fueron constituidas centurias de la Guardia de Franco que, en algunos casos, dieron lugar a contrapartidas armadas. Por ejemplo, en abril de 1945, tras un choque armado en las provincias de Santander y Asturias con *maquis* del PCE infiltrados desde Francia, los gobernadores civiles de ambas provincias pidieron que se formasen contrapartidas con esta nueva Guardia, dándose la consigna de

«Rigor que permita la eliminación inmediata de todo aquel que fuera sorprendido formando parte de un partida armada» ⁹⁵.

Las cifras oficiales elevaron a más de 500 las víctimas de la espiral represiva ligada a los escondidos y la resistencia armada en Santander

⁹² El proceso y la lista de detenidos en *Alerta*. Los condenados en expediente de Palmira Marcos Abascal. Archivo Solidaridad Democrática. Fundación F. Largo Caballero. Informes mensuales del jefe provincial del Movimiento y gobernador, Tomás Romojaro, en Delegación Nacional de Provincias. AGA. La crónica de la partida de Lavín Cobo en la obra citada de Isidro Cicero (1978). Detalles de la génesis y liquidación de la cuadrilla en testimonios personales (1989-1998) de Palmira Marcos, Fernando Cobo Cobo, Antonio Llamas, Manuel Rodríguez Aspiazú y Ana Crespo.

⁹³ Una relación de las acciones de la partida de El Cariñoso en *Alerta*, 27-XI-1941 El radio de los asaltos salvó la zona acordonada por las fuerzas militares y de orden público sin ningún problema por lo que la concentración de ganaderos fue una medida claramente inapropiada.

⁹⁴ Testimonios de Manuel Rodríguez (miembro del grupo), Antonio Llamas (encartado como cómplice), Inés Prieto, Gerardo Martínez, Milagros Miranda Quintana (hermana de Benigno Miranda muerto por la guardia civil)...

⁹⁵ Informe especial sobre situación de orden público (desde 1-1-1945). Delegación nacional de Provincias, caja 162. Además 8 jefaturas locales de FET de un total de 62, señalaban la presencia de «bandidos». Partes de JPM de Asturias, marzo, abril, mayo y agosto de 1945. Sobre FET al final de la guerra mundial, véase Miguel Ángel Ruiz Carnicer «Violencia, represión y adaptación. FET-JONS, 1943-1945», *Historia Contemporánea*, 16, 1997, 183-200.

hasta diciembre de 1957: 150 guerrilleros muertos o detenidos, 350 enlaces detenidos, 11 paisanos y 7 guardias o soldados muertos ⁹⁶. La guerrilla del PCE, posterior a la segunda guerra mundial, produjo una espiral represiva contra la población legañiega, la otra comarca más castigada por el fenómeno de los emboscados. Mientras que en agosto de 1948 eran detenidas un centenar de personas, en octubre de 1952 se celebró un Consejo de Guerra contra 41 procesados, acusados de complicidad con los guerrilleros y todavía en julio de 1956 otro Consejo encausaba a otros 25, en los dos casos debido a la guerrilla lebaniega, en su mayoría del PCE, de Juanín Fernández Ayala ⁹⁷.

Las víctimas del terror y represión nacional-sindialista en la comarca del Miera multiplicaron por diez las del periodo frentepopulista. Aunque no parece que hubiera una persecución selectiva contra las Casas Campesinas de UGT, pues salvaron la vida la mayor parte de sus dirigentes, algunos gracias a la huida, las dimensiones de esta violencia, quizá la más alta del conjunto de la provincia (por encima de Las Rozas de la comarca campurriana), sí se puede decir que la elevada implantación del campesinado socialista (una tasa de sindicación del 78,2%) ⁹⁸ condujo a una exagerada revancha en 1937 y a una espiral de violencia contra los escondidos que se prolongó hasta 1947. Una población mayoritariamente ganadera y católica se vio envuelta, a menudo en contra de su opinión ⁹⁹,

⁹⁶ Véanse, C. GALLEGO PÉREZ, *Lucha contra el crimen y el desorden (memorias de un teniente de la guardia civil)*, Madrid, Rollan, 1957; y José Carlos ARGOS VILLAR y José Emilio GÓMEZ DÍAZ, *Movimiento obrero en Cantabria, 1955-1977*, Santander, Puntal, 1982, 21. Otras monografías sobre los emboscados en Cantabria: Pedro Álvarez, *Juanín. El último emboscado de la postguerra española*, Santander, 1988; Isidro Cicero, *Los que se echaron al monte*, Santander, 1982.

⁹⁷ La transcripción de los consejos de guerra, en el libro de Pedro Álvarez, págs. 66-78, y 97-105. De los 31 guerrilleros identificados por Álvarez seis los adscribe al PSOE. Según los archivos socialistas la cifra se elevaría a diez. En octubre de 1955, Santiago Rey Roiz, José Campillo Campo y Pedro Campillo Campo, recién traspasada la frontera después de un secuestro en Valmaseda fueron avalados por Solidaridad Democrática Española (UGT-PSOE). Uno de los hermanos Campillo, afiliado a UGT en el exilio, había salido a Francia en 1947 después del encarcelamiento durante cuatro meses de toda la familia. Estos supervivientes habían pertenecido a los batallones de UGT liderados por los socialistas Pedro Rioyo y Antonio Berna. Véase expediente en Fundación F. Largo Caballero. Por lo que se refiere a Francisco Bedoya Gutiérrez, incorporado a la partida en 1952 y asesinado en diciembre de 1957 en Beranga, el guerrillero José Mata, dirigente socialista asturiano, lo identificó como el «último de los compañeros que quedaban en el monte», señalando al culpable de su muerte. Correspondencia de Mata a Barreiro, 1968. Fundación José Barreiro, Oviedo.

⁹⁸ 1.200 afiliados a las Casas Campesinas para un censo de 1.534 ganaderos en 1944, de los que el 22,7% tenía menos de tres vacas. Véase, el estudio del camisa vieja y delegado de la CNS desde 1939, Felipe Arche Hermosa, *La ganadería en La Montaña*, Santander, 1945, 32-33.

⁹⁹ La práctica totalidad de los 40 testimonios recogidos a los largo de los años noventa insisten en la injusticia y la desproporción de la represión de posguerra. Para Ana Crespo «hubo una masacre cuando entraron los nacionales». Jerónimo Bordas considera que «hubo muchos atro-

en una venganza contra décadas de hegemonía social ugetista que había conducido sí no a una violencia física masiva sí a una violencia anticlerical que se había llevado por delante a párrocos, juventudes católicas e iglesias ¹⁰⁰.

El 12 de octubre de 1937 se celebraba la Fiesta de la Raza con una misa como «acto de desagravio de las incalificables bestialidades cometidas por las hordas rojas en el sagrado recinto». La vuelta a las buenas costumbres fue objeto de bandos que prohibían las blasfemia y la embriaguez,

«Vicios que dicen bien poco en favor de un pueblo y que durante el dominio rojo, han sido exponente claro de total ausencia del buen gusto y educación que deben caracterizar a todo buen español y en su consecuencia a todo aquél que infrinja esta orden, será castigado con la máxima penalidad» ¹⁰¹.

La infamia del insulto llegó a límites de lo grotesco con ocasión de las redadas contra los presuntos cómplices de la cuadrilla de «El Cariñoso»:

«Además de una guarida de ladrones y criminales, la casa del anciano Lavín era una especie de prostíbulo» ¹⁰².

Liquidados los *años revolucionarios*, en la suave campiña montañesa se había regresado a una normalidad tradicional cada vez menos feroz, ahora encarnada por la paz de los cementerios, y alejada del torbellino de la historia de la Europa de entreguerras.

El respeto al descanso dominical y las fiestas religiosas fue vigilado por los párrocos con el auxilio de la guardia civil. Muchos campesinos fueron

pellos, la miseria, la envidia, la política ruin» mientras que Fernando Cobo cree que « por nada los mataban, igual unos que otros» aunque Joaquín González Pedraja matiza «los rojos fueron malos pero luego los otros se vengaron bien». En una línea de mentalidad tradicional de salvar al despota lejano pero no a sus representantes locales, Inés Prieto, recuerda que « todo el mundo decía que Franco de eso no sabía nada, no había derecho, pero no podías hablar. Estábamos horrorizados de cómo Franco lo consentía» pero «entonces no te atrevas a despegar palabra». Testimonios personales, 1989-1998. El odio contra FET era también señalado en los informes de los cónsules británicos, en los que se señalaba expresamente el rechazo popular hacia el Movimiento más que a Franco. PRO. FO 317, W 24.508.

¹⁰⁰ En el caso del ayuntamiento de Liérganes el párroco Manuel Crespo Vega fue asesinado. El concejal Alejandro Quintana obligó a tirar las campanas a varios vecinos. (Testimonio de Joaquín González Pedraja, agosto 1998). Además el comité frentepopulista se había incautado de una capilla en agosto de 1936 (acta de la gestora, agosto 1936). La columna del republicano Villarías saqueó todas las iglesias, un convento y un local de las juventudes católicas con el consentimiento del Frente Popular, según la Causa General, caja 1583 (2).

¹⁰¹ Edicto de José Saiz, 28-9-1937; Convocatoria a las Fiestas de la Raza, 11-9-1937. Archivo municipal Liérganes.

¹⁰² *Alerta*, órgano de FETJONS, Santander, 28-11-1941.

conminados, o multados por los civiles, a abandonar las tareas agrícolas los domingos o las festividades. De hecho, la asistencia a la fiesta del santo patrono de las Hermandades Sindicales de Agricultores y Ganaderos de FET fue encomendada al celo de los párrocos ¹⁰³. La memoria histórica seguirá durante décadas impregnada por un anticlericalismo difuso contra los «curas caciques» ¹⁰⁴. A pesar de esta dimensión de guerra de religión, existió un claro componente clasista en la espiral represiva pues la mayoría de los campesinos rojos fueron pequeños propietarios mixtos.

CONCLUSIÓN

Resulta exagerado interpretar como terror genocida la represión en las zonas rurales montañosas ya que la espiral represiva estuvo asociada a la consolidación de la ocupación franquista, primero, una «inversión de terror» en una retaguardia hostil, y a liquidar la resistencia de los escondidos, después, desapareciendo la violencia arbitraria una vez que fueron «limpiados» los últimos huidos y sus apoyos sociales diez años después.

A diferencia del terror y el genocidio totalitario, estudiado por Hanna Arendt ¹⁰⁵, no hubo un exterminio físico masivo del grupo social de los maketos mineros, y menos en el caso de los pasiegos ¹⁰⁶ y de los mixtos, aunque los primeros fueron diezmados y, en definitiva, forzados a la emigración. Sin embargo, la desarticulación del colectivo social «maketo» en la vertiente sur, más rural, de la cuenca minera de la Sierra Gándara, se podría interpretar como un ejemplo español de masacre xenófoba de posguerra.

La violencia arbitraria no persistió después de 1947 una vez que fueron liquidados los últimos coletazos de disidencia. Y, sin embargo, 20 muertos por cada 1.000 habitantes y la extirpación de la memoria y la vecindad de

¹⁰³ Para la tarea nacional-católica encomendada a los párrocos desde 1944, véase acta de la Cámara Oficial Agraria de Santander, 3-5-1945.

¹⁰⁴ Testimonios de Lucio Gutiérrez, Luis López Noval, Felipe Sánchez, Antonio Llamas y Germán Agudo. A pesar de la continuidad de las creencias católicas, muchos vecinos rechazaban entrar en las parroquias, permaneciendo en la entrada. Como señala Cicero (1978, pág. 180), los campesinos de Mirones manifestaban que «se cree en Dios pero no en los curas».

¹⁰⁵ *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza, 1981, III, 531. «El terror sigue siendo utilizado por los regímenes totalitarios cuando ya han sido logrados sus objetivos psicológicos: su verdadero horror estriba en que reina sobre una población completamente sometida», citado por María Ruipérez en, «Un historiador republicano en la embajada de Lisboa», *Claudio Sánchez Albornoz*, Salamanca, 1995.

¹⁰⁶ Hubo un oscuro y ancestral componente racista en la violencia rural, más dura, contra los maketos y pasiegos.

los maketos, son prueba de la existencia de una especie hispana del fascismo¹⁰⁷. Pese a la retórica agrarista de FET durante el primer franquismo resulta dudoso que esto condujera, una vez liquidado el enemigo, a la construcción de un nuevo orden, con encuadramiento y apoyos activos masivos, en el mundo rural. La construcción del nuevo orden sindical agrario de FET se prolongó durante las décadas de los cuarenta y cincuenta. Aunque la absorción e intervención de las entidades adictas (Asociación de Ganaderos, Sindicatos Agrícolas Católicos, Cámara Oficial Agraria) fue temprana (1940-1941), el nuevo orden se retrasó hasta 1943-1946 en el ámbito cooperativo mientras que las Hermandades Sindicales de ganaderos locales no terminaron de constituirse hasta el verano de 1945, y la Cámara Oficial Sindical Agraria hasta mayo de 1949. A menudo, las Hermandades locales no pasaron de significar la existencia de un responsable local, confirmado en unas raquílicas asambleas y elecciones. Todavía a finales de 1956 no se había constituido la Hermandad Sindical Nacional de Agricultores y Ganaderos, a pesar de las demandas provinciales con ocasión de las asambleas.

Además, pese al deseo de las Hermandades, las Uniones de Cooperativas, en su mayor parte procedentes del sindicalismo católico, escapaban de su control. Como decía un delegado provincial en el IV Congreso Sindical Agrario del Cantábrico «las Hermandades deben dirigir y vigilar las Cooperativas siendo de desear que los rectores de ambas coincidan». De hecho, hasta la reforma del reglamento de elecciones sindicales de 1960, las UTECO no tuvieron representación en las juntas sindicales. El nuevo reglamento que sustituía al de 1947, adscribía a las Cooperativas en el seno de Grupo Económico (patronal)¹⁰⁸.

¹⁰⁷ La noción de fascismo rural en el sentido de represión y agrarismo (exaltación del campesinado familiar) en Eduardo SEVILLA-GUZMÁN, *La evolución del campesinado en España*, Barcelona. Edicions 62, 1979; y Juan José CASTILLO, *Propietarios muy pobres*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1979. Más, recientemente, véanse, Julia CIFUENTES y Pilar MALUENDA, *El asalto a la República*, Zaragoza, 1995; y A. CAZORLA SÁNCHEZ, «Campesinos, falangistas y caciques», *Actas del V Congreso de Andalucismo histórico*, Sevilla, 1993, 609-620.

Para los dirigentes católico-agrarios (CNCA y LNC) existía una «superioridad moral y religiosa» del campesinado familiar sobre los jornaleros meridionales. Petición de la CNCA a los generales Asensio y Yagüe. Archivo Navares (Casa de los Jesuitas). Madrid. La Liga de Campesinos de Antonio Monedero, aparte de la retórica más reaccionaria y populista, fue más propensa hacia la idea de un fascismo agrario, pidiendo sin éxito desde el comienzo del Alzamiento su integración en FET y rechazando la línea de resistencia de la CNCA mediante la ley de cooperativas.

¹⁰⁸ Testimonio del responsable local de Sindicatos y Hermandad de Cabárceno, concejal, responsable del puesto de recogida de la Cooperativa SAM, y tabernero, José Luis Martínez Venero. El resto de testigos del Miera ni siquiera recuerda la existencia de la Hermandad Sindical de Agricultores y Ganaderos. Véanse, Emilio DEL SOL, *Guardería rural de las Hermandades Sindicales del Campo*, Madrid, 1961; y Francisco GONZÁLEZ-SÁNCHEZ, *Las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos*, Avila, 1960. La principal, y casi única, monografía sobre las Hermandades, para la provincia de Albacete, es de Manuel Ortiz Heras (1992).

El dominio político del Frente Popular desde febrero de 1936 permitió una profundización de la hegemonía socialista, logrando una breve alianza del obrerismo no sólo con los jornaleros, arrendatarios y pequeños propietarios mixtos, sino la construcción de un bloque social en el que estaban incluidos los pequeños y medianos ganaderos a través de medios cooperativistas y del intervencionismo estatal. Aunque es cierto que parte de esta hegemonía social frentepopulista era fruto de las circunstancias revolucionarias (por ejemplo, el control de los suministros agrícolas y la presión hacia la sindicación), la existencia de un genuino trasvase desde el sindicalismo agrario católico hacia las Casas Campesinas resulta un excelente indicador. Quizá la profundidad temporal de esta hegemonía social durante 1936 y la mayor parte de 1937 explique la virulencia de la revancha franco-falangista ¹⁰⁹.

La inversión de terror falangista condujo a un clima de miedo colectivo «se temía por la noche más a la guardia civil que a los escondidos» pues, aunque los vecinos derechistas no sufrieran directamente la violencia ¹¹⁰, el terror y el silencio fue el clima colectivo de los valles del Miera al menos hasta el final de los años cincuenta. El miedo colectivo llevó a que todos los supervivientes, incluso la mayor parte de los represaliados, rechazaran su pasada vinculación con el mundo de la política de los años treinta. Antiguas pertenencias al movimiento campesino ugetista fueron ocultadas a los hijos, y los antiguos presos, incluso en el círculo restringido de la cuadrilla, nunca hablaban entre ellos sobre el pasado de la política republicana ¹¹¹. Al miedo sucedió el silencio y la omnipresencia de los lugares de memoria franquistas, sin una mínima compensación simbólica al otro bando, que, en el caso la comarca del Miera, se ha prolongado durante veinte años de democracia.

Las masacres de 1937, 1941 y 1947, estuvieron acompañadas de un prolongado y masivo esfuerzo represivo así como de medidas extraordinarias,

¹⁰⁹ Aunque soy escéptico con la explicación de la política de los movimientos sociales en términos de clases sociales, podría decirse que la cornisa cantábrica en 1936 constituyó un genuino ejemplo de temporal triunfo de la socialdemocracia gracias a la alianza entre el obrerismo y el pequeño campesinado familiar debido, en gran medida, a la ausencia (menos de un 5%, según el católico republicano, Jesús de Cospedal, presidente del IRA en 1934) de jornaleros agrícolas. Una explicación de las bases sociales del triunfo de diversas opciones políticas en la Europa de entreguerras, en Gregory LUEBBERT, *Liberalismo, fascismo y socialdemocracia*, Zaragoza, Universidad, 1997.

¹¹⁰ No obstante, los vínculos familiares con rojos y escondidos condujeron a la represión fista contra vecinos derechistas. Testimonios de Fernando Cobo y Felipe Sánchez citados.

¹¹¹ Testimonios de los expresos políticos Palmira Marcos, Lucio Gutiérrez, Antonio Llamas, Juan Loricera, Manuel Rodríguez Aspiazu y Germán Agudo.

como la concentración de ganaderos durante casi un año, que afectaron al conjunto de la población y dejaron una persistente impronta en la conciencia histórica del Miera. Algunos de los últimos «topos» no abandonaron sus refugios hasta el final de los años cincuenta, por ejemplo, Tomás Agudo, mientras que todavía en 1961 salía de la cárcel una de las últimas víctimas, Palmira Marcos, de la represión de posguerra. Hacia 1950 «no quedaba ninguna familia revolucionaria maketa»¹¹², las masacres de posguerra y la emigración política y económica consiguieron limpiar de rojos los valles del Miera¹¹³.

Finalizaba así medio siglo de la «edad de oro» del socialismo en Cantabria, rematado por la desaparición de sus lugares de memoria con el transcurso del tiempo¹¹⁴. Se abría, pues, un tiempo de sombra entre la memoria y la historia de difícil recuperación. Únicamente ya la tradición oral, una traumática memoria de la muerte, junto a pequeños vestigios documentales de ese triste y oculto pasado, han permitido esta reconstrucción histórica¹¹⁵.

¹¹² Testimonios de Felipe Sánchez, 1989 y 1991. Buena parte de las familias maketas emigraron a los bastiones socialistas del margen izquierdo de Bilbao y de Eibar. En esta última ciudad existe una Casa Montañesa repleta de apellidos de antiguos vecinos del Miera. Véase, Fichero de socios.

¹¹³ En 1940 fueron cerradas las minas de Heras y algunas de Pámanes. Sin embargo, a pesar de ello la compañía británica Orconera encontraba dificultades para encontrar personal adecuado debido a la emigración y los encarcelamientos. «Condiciones de trabajo y de vida en Santander», 10-10-1940. PRO. FO 371. W24.508.

¹¹⁴ Por ejemplo, los locales societarios fueron luego sede de FET para terminar arruinados o vendidos a particulares.

¹¹⁵ Hoy en día, 1998, la mayoría de los familiares de las víctimas no han inscrito todavía las defunciones en el registro civil. La desarticulación del colectivo humano maketo, el predominio del centro-derecha local en el posfranquismo, y el transcurso de los años explican esta ausencia de reivindicación. Incluso iniciativas recientes de párrocos locales para trasladar al cementerio los restos de las fosas comunes han chocado con la pasividad, el clima de olvido del pasado político y la conspiración del silencio.